

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

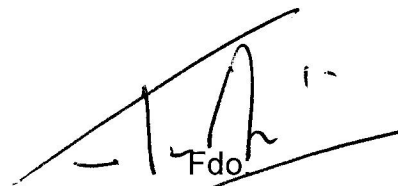
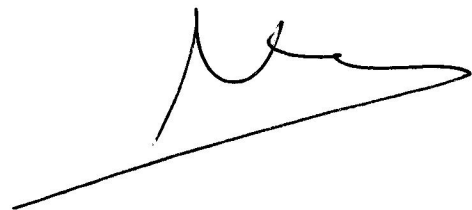
Dña. Margarita PROHENS RIGO y D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Diputados por Illes Balears, **D. Carlos ROJAS GARCÍA**, Diputado por Granada y **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta **al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Las Islas Baleares han registrado al pasado 8 de junio, en menos de 24 horas, la llegada de la mayor cifra de embarcaciones con inmigración irregular en lo que va de año.

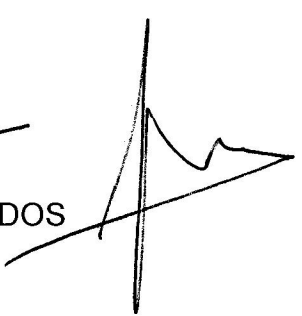
Se da la circunstancia de que la llegada de más de 100 personas de nacionalidad argelina ha coincidido con el anuncio de Argelia de suspender el tratado de amistad con España por su cambio de postura en relación con el Sáhara Occidental.

- ¿Qué actuaciones concretas se llevan a cabo por parte de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado cuando se intercepta una patera, con inmigración ilegal procedente del norte de África, o se les intercepta en tierra, en el caso de las Islas Baleares?

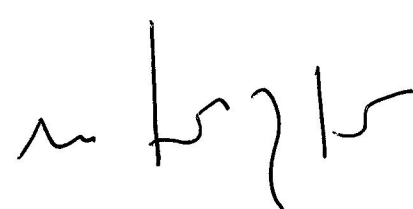
Madrid, 16 de junio de 2022



Fdo.



LOS DIPUTADOS



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL